



Administración Nacional de Educación Pública
Consejo de Formación en Educación

Acta ext 47,
Res 92
Exp.: 5/5038/11
EM/nr

Montevideo,

21 JUN 2011

VISTO: el planteamiento presentado por el/la **Prof. Parducci Fernando** referente al ordenamiento correspondiente al Llamado a Aspiraciones 2011-2013, para dictar horas en carácter interino o suplente de la asignatura **Derecho Público 4º año Plan 2008**, en el **Centro Regional de Profesores del Este;**

RESULTANDO: que el mismo fue homologado por Acta Extraordinaria N° 4 Resolución N° 34 de fecha 19/01/11;

CONSIDERANDO: i) que el/la aspirante fue evaluada debidamente e incluida en la Planilla General de la asignatura, constatándose errores en el Acta de Clausura, responsabilidad del Sistema Informático que la emite;
ii) que se procedió a la corrección correspondiente, por lo que resulta necesario rectificar la mencionada Resolución;

Atento: a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, RESUELVE:

1) Rectificar la Resolución N° 34 del Acta Extraordinaria N° 4 de fecha 19/01/11, referente al ordenamiento correspondiente al Llamado a Aspiraciones 2011-2013, para dictar horas en carácter interino o suplente de la asignatura **Derecho Público 4º año Plan 2008**, en el **Centro Regional de Profesores del Este**, y homologar el nuevo ordenamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Derecho Público 4º año Plan 2008

NOMBRES	PUNTAJES
1. PERDOMO, JUAN	152,76
2. PARDUCCI, FERNANDO	140,2
3. VILLAR, GUSTAVO	130,25
4. TABAKO, DIANORA	126
5. YUBERO, SILVIA	121,84
6. MOREIRA, SANDRA	114,24
7. PERALTA, ADRIANA	108
8. UMPIERREZ, MONICA	107,68
9. BOSCH, SEBASTIÁN	94,14
10. DE LA CRUZ, ALEJANDRA	89,92

11. MONTERO, EUGENIA	88,8
----------------------	------

- 2) Establecer que el puntaje homologado tendrá vigencia hasta el 31/12/2013
- 3) Comuníquese al Dpto. de Concursos y al Dpto. Personal Docente. Hecho pase al **Centro Regional de Profesores del Este** para su conocimiento y notificación a los interesados. Cumplido, archívese.



Dr. José Luis Pereira Figueroa
 Secretario General
 Consejo de Formación en Educación

[Handwritten signature]

Mag. Edith Moraes
 Directora General
 Consejo de Formación en Educación

MR. y PA.
 Secretaría
 OFICIO/S
 foto cony
 Fecha 29 JUN 2011
 Inicial

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 Consejo de Formación en Educación
 29 JUN 2011
 UNIDAD ADMINISTRATIVA
 SALIDA

*11/3/11
 Entregado
 Pase a Secretaría
 a efectos de notificar
 al prof. Fardine*

[Handwritten signature]
 Dr. Fernando Fardine